LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 3 DE JUNIO DE 1834. [NO. 3301

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Rio Janeiro.

Saldrá infaliblemente el dia 10 de Junio el famoso bergantin brasilero *Paquete de Santos*, de porte de 00 toneladas, su capitan J. Federico Berisso: tiene ya de su cuenta dos terceras partes de su cargamento y admite lo restante á flete, siempre que los señores cargadores y pasageros (para los que tiene muy escelentes comodidades) se vean con tiempo con los Sres. Amadeo y Caprile ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
m15 1mc Piedad No. 88,

For New-York.

The fine coppered & copper fastened ship BRUTUS, capt. Joseph Adams, will sail for the above port on or about the first day of June next & will take freight on reasonable terms. Apply to
Zimmirmann Frazier & Co.
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

Para New-York.

La hermosa fragata americana BRUTUS, su capitan José Adams, forrada y clavada en cobre, saldrá para dicho destino por el 1.º de Junio próximo, y tomará flete á precios acomodados. Para tratar ocúrrase á
Zimmermann Frazier y Ca.
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

PARA BARCELONA,

Con escala en el puerto de MALAGA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "FEDERICO," su capitan Chivino; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. Podra aún admitir de 1500 á 2000 cueros para Barcelona, y pasageros para ámbos puertos; advirtiendo que tiene comodidades las mas espaciosas.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. S. Lezica y hermanos, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a30 No. 88 calle de la Piedad.

Para Rio Grande

Y PUERTO ALEGRE.

Saldrá, á fines del corriente Mayo, para dichos destinos, el muy velero y conocido bergantin goleta "*Marques de Pombal*, clavado y forrado en cobre, de porte de 124 toneladas. Admite carga y pasageros ocurriendo á su consignatario
ANTONIO MARTIN THYM,
Calle de la Catedral No. 17,
ó con HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m19tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Freight or

CHARTER.

To any part of the world.

The very fast sailling, coppered & copper fastened American Brig DANTE, 218 tons burthen, and only 2 years old, Gilbert B. Fish, Master, now lying in the Port of Montevideo.

For particulars apply to
DANIEL GOWLAND Y CA ,
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers.
m21tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Cadiz y Genova:

Pasageros solamente.

La superior polacra sarda CONSTANTE, su capitan Ramognino, *lista para dar la vela*, puede tomar algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase *inmediatamente* á sus consignatarios
AYMES, hermanos,
m28 3p Calle de la Catedral No. 25.

Para Boston.

La fragata americana "*Harriot,*" su capitan J. Stront, forrada y clavada en cobre, tomará flete para dicho puerto á precios equitativos. Ocúrrase á
Zimmermann Frazier y Ca ,
a30 Calle de Belgrano No. 66.

For Freight or

CHARTER TO ANY PORT IN *THE UTITED STATES.*

The superior coppered & copper fastened American Barque *Mexico*, will take freight on very moderate terms: application to be made to the consignees
Dorr, Reincke & Lees.
m17 tfc

PARA

Barcelona y Génova.

Saldrá infaliblemente dentro de pocos dias el muy superior y de primera marcha, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "San Juan Bautista" su capitan Nicolas Lavagna, teniendo ya disponible la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion, Este buque llegó de Genova en 50 dias de viage: su excelente cámara y el generoso trato que el capitan se propone dar á los pasageros, debe de llamar la atencion de las personas dispuestas á pasar al otro hemisferio.

Por uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58 ó con los Sres.
HORNE & ALSOGARAY
Corredores marítimos,
No. 88, calle de la Piedad.
m22 tfc

PARA

Málaga y Génova.

Saldrá infaliblemente dentro de pocos dias, la muy famosa, velera, forrada y clavada en cobre, fragata sarda "Giulietta," su capitan Nicolas Dodero: tiene la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion y asegura salir con lo que tuviere á flete por dicho término. Las exelentes comodidades de este buque deben de merecer la atencion de los que quieran trasladarse á Europa; y para uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con
Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
m 22 No. 88 calle de la Piedad

For Antwerp.

The new, A. 1. copper fastened, and fast sailing Belgian Schooner Brig ANTONIUS,
Burthen 224 tons—LANGE Master.

Has apwards of one half of her cargo engaged & will have quick despatch—For terms of freight or passage, having excellent accommodations apply to her consignees Mess. Bunge, Hutz & Co. or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT—FIRST VESSEL

The tight, and fast sailing *new* A. I. British Brig ANNE—POTTS Master.

Has engaged nearly all of her cargo and will be despatched, wea ther permitting, about the 10th day of June next—For freight of from *Thirty* to *Forty* Tons of Bales, or equivalent in Dry hides—and passage—having very confortable accommodations—apply to her consignees Mess. Lafone Robinson & Co. or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m28tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Hamburg

The fast sailing, first class, coppered & copper fastened Hamburg Brig "JOHANNES," J. M. RIESDIECK Master.

Will be here in a few days from Montevideo, & having a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, will have quick despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignee Mr. J. J. Kluck, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m30 No. 88 calle de la Piedad.

Para Amberes.

La nueva A. I. clavada y forrada en cobre y velera galeota belga ANTONIUS, de porte de 224 toneladas, su capitan *Lange*. Tiene ya la mitad de su carga contratada y será despachada con prontitud. Para flete de lo restante ó pasage, véase con sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m28tfc *No. 88 calle de la Piedad.*

Aviso.

El dia 2 de Junio próximo, á las 11 de la mañana, se ha de hacer, en la Sala del Consulado, junta general de los acreedores de D. Mariano Gonzalez. En su virtud, de órden del Tribunal de Comercio se cita á todos los que lo sean para que concurran dicho dia á acordar lo que crean mas conveniente á sus intereses con vista del estado que ha presentado.

Buenos Ayres, Mayo 28 de 1834.
m30 3p CAVIA.

AVISO.

Se desea comprar una capa usada, que sea larga, para persona alta: el que quiera venderla ocurra al No. 220, calle del Parque. m31 tfc

MADERAS.

En el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 16, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta Plaza—á saber:

Tablas de pino de pulgada.
Tablones de id. de 1½, 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de id. de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Birch y Maplé.
Tambien hay para vender—
Caoba en trozos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sangrado.
Idem de guinda.
Idem de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.
Sauces, duelas de barril, baldosas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor á precios muy acomodados. m 15 1mc

OJO.

En el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, hay de venta—

Cal de la Bajada
Claraboyas ó lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Anclas y cadenas
Alquitran y brea
Filástica
Jarcias
Clavos de todos tamaños
Lanilla para bandera
Estopa
Rondanas para pozo. m20 15c

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

Se acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada ECONOMICA,
Y DE LAS
Madres de familia
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.º con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

LA REVUE FRANCAISE.

Petite brochure in 4.º qui se public tous les mois á New York aux Etats Unis. Chaque número contient 80 pages. Le prix de la souscription est de $ 5 fortes par an, payable d'avance. S'adresser au Bureau de la *Gazette*, oú on pourra voir les premiers números qui ont paru et les matieres qu'ils contiennent. m6tfs

Interesante

A LOS PADRES DE FAMILIA.

En la libreria No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, últimamente han recibido, el Nuevo sistema de Geografia un tomo en 8vo. bien encuadernado, tiene 47 láminas y un compendio de la Astronomia; la Geografia está acompañada con un Atlas, de 8 mapas iluminados: su precio 12 pesos. Artes de Nebrija. Arancel general y Guia de Aduana para el año de 1834. El Ultimo Mohicano historia Americana escrita en ingles por Fennimore Cooper, 4 tomos en pasta, su precio 16 pesos. El No Me Olvides de los años 1827 y 1828 el uno escrito por Mora y el otro por Mendebil; cada uno tiene 13 grabados en acero, su precio 10 pesos. Cuadernitos españoles rayados para el uso de las escuelas de la campaña. Cartillas de Clement. ó introduccion á el arte de tocar el piano forte en que se hallan los elementos de la música, ideas preliminares para la direccion de los dedos &a. &a.; dedicado á la Nacion Española por el autor Muzzio Clementi. Manzanas, peras, duraznos y limones perfectamente grabados en marmol y con los colores delicados perteneciente á las diferentes frutas, un peso cada una. m20 1mc

Feather Flowers

Of every description & colors, in bunches and wreaths, are manufactured and sold at moderate prices, at No. 17, calle de la Catedral. Also, flowers made of fish scales. m13tfs

TO LET

The house No. 23, calle del Tucuman. It contains six rooms, kitchen, &c. and two patios:

For particulars apply at No. 62 calle de Cangallo. m28 6c

AVISO

Acaba de publicarse y repartirse á los suscriptores el Ensayo histórico de la revolucion de España, escrito en frances por el Sr. Martignac, traducido al castellano y dedicado al Excmo. Sr. Ministro, General D. Tomas Guido, por el que suscribe, se hace saber al público que en la imprenta de la Independencia, calle de Chacabuco No. 19, se encontrarán ejemplares de venta al precio de 10 pesos á que estaba fijada la suscripcion, que queda abierta todavia.

Buenos Aires Junio 2 de 1834.
6c *Rafael Minvielle.*

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR

ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, à mas de un gasto de mas de 50,000$, nó habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panaderia á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil.*

Entre otras hay las siguientes plantas para vender—

DURAZNOS.

De la vírgen, Bocados de dama, Uvillas, Santa Helena, Rey Jorge, Pavias,
Carlo Magno, Maypú ....., 25 de Mayo.. } Especies nuevas.
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus.
Del invierno y Aballa de Córdoba.

PELONES.

Avant Rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde, á últimos de marzo.)
Colorado (grande y sobresaliente.)

PRISCOS.

Amarillo. Blanco, Colorado, Verdes.
El Romano (mejor de todos.)
Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del pais.
Apricot-pêche —muscat d'Hollande. } últimamente introducido de Europa.
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba y Mendoza.
Grand Cochine, Rinette, Rinette de Caneda. } Introducido de Franca en 1830

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre-vert, De una libra, Crimosine, Bergamota, Con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducidas de Francia,

NARANJOS:

Chinos dulce del pais.
De Corrientes y del Rio Janeiro.

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña, Parras, Chasselas, Corinth, Muscat, Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en los años* 1829 y 1832.)

HAY TAMBIEN—

Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nesperos, (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloren, *Salix babylonica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros árboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞*Desde el 15 de Abril en este clima, se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el ano* a14

Comision de Beneficencia RESTAURADORA.

Se previene a todos los individuos á quienes pueda interesar el presente aviso, que se proroga hasta fines de junio próximo, el término prefijado, para que ocurran á la calle del Buen Orden No. 54, los que se consideren con derecho al beneficio de la subscripcion colectada en favor de los heridos, viudas y huérfanos de los Restauradores de las Leyes.

Buenos Ayres, Mayo 22 de 1834.
Pedro Romero.
Joaquin M. Ramiro.

A los Amantes del

BAILE.

Se advierte al Pùblico que el Sr. Caton y su esposa continúan dando lecciones de baile, tanto en su casa como en casas particulares. Calle de la Florida No. 94. m30 6c

To Carpinters &

CABINET MAKERS.

To let a work shop, in the rear of this office. a26

A los comerciantes,

LITIGANTES Y DEMAS
QUE TENGAN QUE HACER PAGOS
EN METALICO.

En esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

LIBROS

Espirituales, y de materias religiosas y eclesiasticas que se hallan en la Librería de la calle de la Reconquista No. 54.

El Concilio de Trento en latin y castellano, traducido por Ayala—Misiones y sermones, por el P. Calatayud—Doctrinas prácticas, por el mismo—Conferencias y discursos sinodales, por Masillon—La Retórica de Fray Luis de Granada—El Pastor Evangélico, por el P. Almeida—El Orador cristiano, por Mayans—Pensamientos teológicos, por Jamin—Verdadero antídoto contra los malos libros de estos tiempos, por Jamin—Pensamientos de Pascal sobre la religion—Teologia pastoral, por Marin—Manual de piadosas meditaciones—Compendio de la Religion, por Pinton—Tratado de confesion general—Práctica de las ceremonias de la Misa rezada y cantada—Evidencia de la Religion cristiana, por Paley—Cartas del Filósofo Rancio—Historia compendiada de la Religion, por Falcó—Rempis en castellano—Jaen, de la confesion y comunion—Crisol del crisol—Visitas al Sacramento—Ojalla, ceremonia de la misa—La venida del Mesias en gloria y magestad, por Lacunza—Obras espirituales de Frai Luis de Granada (en italiano—Historia del Antiguo y nuevo testamento, adornada con muchas láminas, (en frances)—Novena de la Sangre de Nuestro S. J—Novena del Corazon de Jesus—Ejercicio de las Siete Palabras—Novena de S. Benito de Palermo—Trisagio Seráfico—Novena de Ntra. Sra. de Lujan—Novena de Ntra. Sra. del Cármen.

EN LATIN.

La Biblia, con las notas de Du Hamel—Id. el texto solo—El Concilio de Trento, con las notas de Gallemart—Concordancias de la Biblia—Las obras de Tertuliano. Catecismo de Concilio de Trento—Praxis confesarii.

☞ Se darán á cambio de libros cualesquiera de las obras anunciadas, y lo mismo otras muchas que hay en la misma Librería.

AVISO.

Las obras de V. Pelafox; hermosa edicion, (aunque algo maltratada) en 15 tomos en folio, se venden en cien pesos, en la Librería de la calle de la Reconquista No. 54. j 2 tfc

Aviso interesante,

Se vende ó se cambia una casa grande, por una chàcra ó quinta, que tenga casa segura y buena arboleda. ó alguna estancia en la otra Banda. Tambien se toman á réditos de tres á cuatro mil pesos. En la calle de Europa No. 142. j2 7p

EXTERIOR.

CHILE.

—

Voto consultivo de la Excma. Cámara de Apelaciones de Santiago de Chile al Superior Gobierno de la República sobre el pase de las bulas del Illmo. Sr. Cienfuegos, provisto Diocesano de la Concepcion de Penco, en el que se desvanecen los reparos que puso á dicho pase el Fiscal Egaña.

(*Conclusion.*)

No se despachaban Bulas en otra forma ántes que hubiesen concordatos; y asi se ha expedido para llenar las Sillas vacantes en el nuevo Gobierno de la Bélgica, de Méjico y en Colombia. Todos supimos esta última provision, por un aviso que dió el mismo Fiscal en 827, cuando se hallaba de enviado en Lóndres, y nos hizo participantes de su opinion de que por esa institucion se indispondria el Rey de España con su Santidad, y aparecian espeditas las relaciones, entre el Soberano Pontífice y los Estados de América. Hablaba entonces como un político diplomático sin advertir mengua del Patronato, y por cierto que no se engañaba. Un voto que no puede haberlo igual para el americano mas celoso de su independencia, se pronunció entonces con todos los trasportes del júbilo, el del General Bolivar, que hizo un ostentoso convite para celebrar á los Arzobispos de Bogotá, y de Caracas, y Obispos de Santa Marta de Antioquia y Guayana. El Mercurio de Valparaiso n.° 72 tom. 1. nos dió un estracto de la Gaceta de Colombia, insertando este brindis, digna produccion de aquel guerrero y politico, cuya muerte puede mirarse como una calamidad para la América. "La causa mas grande nos reune en este dia. El bien de la Iglesia, y el bien de Colombia. Una cadena mas sólida y mas brillante que los Astros del firmamento nos ligan nuevamente con la Iglesia de Roma, que es la fuente del Cielo. Los descendientes de San Pedro, han sido siempre nuestros Padres, pero la guerra nos habia dejado huérfanos, como el cordero que vala en vano por la madre que ha perdido. La madre tierna lo ha buscado, y lo ha vuelto al redil: ella nos ha dado Pastores dignos de la Iglesia, y dignos de la República: estos ilustres Príncipes y padres de la Grey de Colombia son nuestros vinculos sagrados con el Cielo y con la tierra, serán ellos nuestros maestros, y los modelos de la Religion, y de las virtudes políticas. La union del incensario con la espada de la ley, es la verdadera arca de la alianza. Señores yo brindo por los Santos aliados de la Patria, los Ilustrisimos Arzobispos de Bogotá, y de Caracas, Obispos de Santa Marta, Antioquia, y Guayana."

No sabemos que alguna Seccion de América haya tenido motivos mas poderosos, que Chile para complacerse por las repetidas pruebas de benevolencia, y generosidad con que nos ha distinguido la Silla Apóstolica; ya admitiendo la embajada de obediencia religiosa, cuando no hay ejemplar en toda la historia eclesiástica de que la hubiese aceptado de Gobierno alguno que se hubiese separado de su metrópoli por revolucion, como lo asegura Ramos del Marzano; ya prestando audiencia diaria á nuestro Plenipotenciario, auxiliándole con dinero para su trasporte, ya concediéndonos un Vicario Apostólico para toda la República con facultades muy ámplias de que habriamos gozado, si desgraciadamente no se hubiesen torcido, por circunstancias de aquel tiempo; pero desde entonces se acabó la agitacion de las concienciencias, se pudo usar sin escrúpulo de privilegios, é indultos de las Bulas de Cruzada, y de Carne, se logró mas quietud en los claustros; se minoraron los dias festivos en pro de la riqueza Nacional, y quedaron otros beneficios, que ninguno desconoce. Para todo esto ha tenido que contrastar la Santa Sede con las empeñadas oposiciones del embajador de España y Roma; la actual provision en el Reverendo Obispo Cienfuegos, las habrá tenido mayores, porque recaia en un Apóstol de nuestra libertad que la supo sostener hasta en el mismo Presidio de Juan Fernandez, en el Prelado que V. E. tenia electo, y presentado para la Diocesis de Concepcion, gobernándola desde entonces á contento de todos, y con gran fruto, que reportan la Iglesia y el Estado.

El Fiscal concluye observando, que otra claúsula de la Bula aparece á *primera vista* la mas ofensiva, no solo á *los derechos del Patronato, sino á la religion de la Nacion* y de todo Gobierno: "es aquella en que Su Santidad, refiriendo la utilidad, y necesidad de proveer de buenos pastores á las Iglesias, apoya que desde tiempos ántes se reservó la Silla Apostólica la ordenacion y disposicion de todas las entonces vacantes; ó que mas adelante vacaren, decretando que fuese nulo, y de ningun valor lo que en contrario por cualesquiera persona, y con cualesquiera autoridad, á sabiendas, ó por ignorancia llegase á tentarse sobre ello" Como la provision de Arzobispos y Obispos en la actual disiplina de laIglesia, corresponde al Sumo Pontífice sea cual fuese la forma de la eleccion, ó presentacion, no vemos en esa clausula una reforma que esté disconforme con lo dispuesto por el tridentino, ni que ofenda los derechos al Patronato. El decreto á que alude Su Santidad, nos es desconocido, lo mismo que al Fiscal, y entendemos que habrá sido alguna resolucion general, y precautoria, ó por las oscilaciones políticas que han sufrido algunos paises católicos, ó por el éxito incierto de sus gloriosas revoluciones, ó por una contemporizacion de circunstancias con la Corte Española que se oponia á las *presentaciones* de los Gobiernos de América, acaso con el ánimo de autorizarse para hacerlas, ó en fin por esa versatilidad de constituciones y reglamentos provisorios que han dado, ya á unos, ya á otros el derecho de presentar para las Mitras, y siempre de distinta forma: así es, que si á *primera vista* aparece aquella claúsula en ofension al Patronato, nada se halla en ella, cuando se la considera con detenimiento, y trayendo á cuenta los paternales procedimientos de Su Santidad, desde que se le llevó nuestra primera embajada. Ni solo es de ahora la noticia de que hubiese habido ese decreto, y reserva, pues venia en el catálogo de facultades del Reverendo Muzi Arzobispo de Philipos, y no lo estrañó entonces el Fiscal á quien se pasaron como á Ministro del interior, y relaciones exteriores, ni el Senado, y Supremo Gobierno hallaron ofendido el Patronato, porque la tiara se reservase la provision de las Mitras.

No olvidemos que los derechos del Patronato son transcendentales á todas las Iglesias, y cosas eclesiásticas, y que ahora solo tratamos de uno de sus actos, que es la *presentacion* de Obispos. Aun cuando Su Santidad hubiese expresado terminantemente que V. E. no puedo hacerla, no por esto quedarian desconocidos los otros derechos en cuanto á presentar para dignidades y canongias, y egercer sobre las Iglesias y sus Ministros toda la jurisdiccion protectora, que ha hecho tan compatible á la Religion con la libertad. Ni ese habria sido un motivo para negar el *pase* á la Bula en todo lo demas que conviene, sino únicamente para retenerla en esa parte, y suplicar á Su Santidad, no se usase en adelante de tal espresion: el Solorsano nos dice (política indiana libro 4.° cap. 25. n. 25), que aunque la Bula *in cœna domini* estaba suplicada en algunos de sus capítulos, permitió el Consejo de Indias su publicacion anual en el dia de Jueves Santo. Pero, repetimos, ninguna claúsula, ninguna expresion directa se advierte en la Bula de institucion del Reverendo Obispo Cienfuegos, en que se desconozca hallarse ahora en nuestro Gobierno el derecho de presentar en las Sillas vacantes, como los tenian los reyes de España por concordatos que especificaron la forma de egercer ese acto privilegiado y tan útil, para que las Iglesias tengan dignos Pastores, que llenen los deseos de gobernantes y gobernados.

De paso observaremos que algunos equivocan las *regalias de la nacion con los derechos del Patronato*, confundiendo asi el género con la especie: la eleccion y presentacion de Obispos, es uno de los actos relativos á este derecho que entra con otros muchos, y de distinto órden entre las regalias de una nacion, cuales son las de hacer leyes, imponer contribuciones, acuñar moneda, declarar guerra, ajustar tratados &a &a.: esto es lo que se ha entendido por *regalias* entre jurisconsultos y publicistas, sin que siempre haya sido una la forma de su egercicio. En los gobiernos absolutos era una atribucion exclusiva de los Reyes, porque reunian todos los poderes, y desde que se entró en la feliz época de las constituciones, ya el egercidio de las regalias dejó de pertenecer á uno solo, y lo tienen con mas ó menos estension las autoridades constitucionales. Tambien la Iglesia tiene sus regalias, unas de derecho divino, otras por derecho eclesiástico, y muchas por concordatos. La Silla Apostólica ha usado de las suyas en la espedicion de la Bula para dar Obispo á la Iglesia de Concepcion, que no lo tenia desde antes que se declarase nuestra independencia, como tambien V. E. egerce la que le viene por su alto Patronato concediendo el *pase* que ha impetrado el Reverendo Obispo electo, y exigiéndole el juramento ante escribano, y testigos *de no contravenir en tiempo alguno, ni por ninguna manera al Patronato, y que la guardará y cumplirá en todo y por todo* segun previene la ley 1.ª tit. 1.° lib. 1.° de las municipales. Asi se salvan los derechos de todos; así se llenan los votos de la República, y los de la Diocesis de la Concepcion, que ya se goza en las bendiciones del Obispo electo; así corresponderemos á las distinciones de la Silla Apostólica; así se facilitará un concordato que haga mas armonioso el Sacerdocio y el imperio, y traiga esa tranquilidad estable, esa justicia y moralidad, que espresa tan bellamente el prólogo de la segunda partida: "onde conviene por razon derecha, que estos dos poderes sean siempre acordados, asi que cada uno de ellos auyde de su poder al otro: ca el que desacordase, vernia contra el mandamiento de Dios é avria por fuerza de menguar la fee, é la justicia, é non podria luengamente durar la tierra en buen estado, ni en paz, si esto se fiziere."

Esta es una parte de los fundamentos, que ha considerado el tribunal, para concluir con el siguiente dictámen—

Visto en voto consultivo la Bula espedida en Roma á diez y seis de Enero de mil ochocientos treinta y dos por el Sumo Pontífice Gregorio XVI para la traslacion del Reverendo Obispo de Retimo á la Diócesis de Concepcion, con las otras que obran en el espediente, la nota oficial de nuestro enviado en Paris, lo espuesto por el Fiscal á la Corte Suprema en oposicion al *pase* suplicado por el Reverendo Obispo electo, y lo demas que ha debido tenerse presente; considerando 1.° q' el Gobiernode esta República, ya en las instrucciones dadas enel año de mil ochocientos veinte y uno al Plenipotenciario enviado á Roma, ya en su aquiescencia sobre las facultades del Reverendo Vicario Apostólico Arzobispo de Philipos, reconoció al menos indirectamente, no tener espedita la alta regalia de presentar para las mitras vacantes: 2.° que aun no se ha celebrado el concordató que deseaba para remover cualesquiera dudas: 3.° que nuestras constituciones políticas han sido varias sobre la autoridad que deba ejercer esa regalia, y en que forma, 4.°, que su Saatidad calificando en la misma Bula de Obispo electo, y de Dean al que ha obtenido estos nombramientos por nuestro Gobierno, ya reconoce el Patronato, y aprueba su ejercicio: 5°., que esa Bula está espedida conforme á la antigua, y nueva disciplina de la Iglesia, y á las que se han despachado para otros paises en iguales circunstancias: 6°., que la Santa Sede ha distinguido muy particularmente á Chile por repetidas pruebas de benevolencia y generosidad: 7., ° que la provision ha recaido en un eclesiástico nacido en Chile, ya consagrado Obispo de Retimo, electo conforme á la constitucion, presentado por nuestros Gobiernos para la Diócesis de Concepcion, y actual Gobernador de ella; es voto uniforme de esta corte de apelaciones, que S. Exa. el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Estado, pueda conceder el *pase* á la Bula presentada, haciéndose por el Reverendo Obispo electo el juramento en favor del Patronato en la forma prevenida por la ley primera, título séptimo, libro primero de las municipales, y sin perjuicio de procurar, que su Santidad haga referencia á otras provisiones del derecho de presentar, teniéndose presente las observaciones del Fiscal de la corte suprema por el enviado que se deputare para celebrar el respectiuo concordato.

(*Siguen las firmas.*)

MISCELANEA.

En el *Cambrian* leemos lo que sigue: "Un galeon español cargado de dinero naufragó sobre Rhosili-Sands, junto á Wormswad, poco tiempo despues de conquistada por los españoles la América del Sud. Inútiles habian sido varias tentativas hechas hasta ahora para encontrar el buque perdido, por lo que se desechó enteramente la esperanza de conseguirlo; pero habiendo quedado descubierto en las últimas borrascas el banco de arena, se habian hallado muchos pesos fuertes, de los cuales unos tienen la fecha de 1631 y otros la de años anteriores." (*Diario de Paris.*)

—

Un hombre de mediana edad, estatura atlética y complexion robusta se presentó dias pasados en el hospital de Westminster, para que lo reconociesen los profesores y alumnos de cirugía del establecimiento. Está todo cubierto de una sustancia córnea verdosa, en forma de dardos, bastante parecidos á los del puerco espin. El rostro de la palma de las manos y la planta de los pies son las únicas partes de su cuerpo que están exentas de esta monstruosidad, que abundan en todas las demas. Todos los años se le caen estos dardos y todos los años se renuevan. Desde su infancia está sujeto á esta anomalía, asi como su padre, abuelo y bisabuelo. Goza generalmente de buena salud, y hace las secreciones con mucha regularidad. (*London medical and surgical journal.*)

—

El naturalista aleman Rupell, tan conocido ya y estimado de los sábios por sus publicaciones en este género, ha concluido su largo viage científico por la Abisinia, donde ha juntado muchas y raras curiosidades de historia natural. Actualmente está en el Cairo esperando ocasion de volver á Europa. Entre los objetos de mayor mérito que ha recogido en sus excursiones se cuentan algunos manuscritos abisinios, cuya antigüedad asciende á los dos primeros siglos de la era vulgar, é igualmente algunas medallas de oro de los príncipes de aquella nacion contemporaneos de Constantino. Tambien se dice que los trabajos asiduos de este célebre viagero le han proporcionado convertir su atencion á la Geografia, y resolver algunas de sus mas importantes cuestiones.

Otro explorador del Egipto llamado Burton, y no menos incansable en sus estudios que cuantos le han precedido en esta carrera, acaba de llegar á Alejandria, restituyéndose á Inglaterra. Sus investigaciones han alternado entre la geologio, zoologia y clase de animales testáceos, y muy particularmente ha dado su atencion á la inteligencia de los geroglíficos, sobre cuyo punto tiene publicados de antemano algunos ensayos. Es de esperar que unidos sus esfuerzos y conocimientos á los de M Wilkinson, otro viagero ingles que se ha ocupado por muchos años en el mismo estudio, se podrán dar algunos pasos en la ciencia difícil y obscura de leer y descifrar los geroglíficos. De estos ha sacado muchas copias M. Humphries, hábil artista y compañero de viage de M. Burton, alguna de las cuales se ha litografiado en el Cairo. Burton ha estado once años en Egipto recorriendolo en todas direcciones.

(*Gaceta de Madrid.*)

—

Hidrofobia.—En el *Times* de Lóndres se lee el siguiente artículo remitido por un facultativo acreditado que regenta actualmente una cátedra.

"Como en este periódico se ha hablado de la curacion de la hidrofobia, creo de mi deber anunciar que esta terrible enfermedad se puede curar introduciendo una cierta dósis de agua en las venas del enfermo en vez de la sangre que se le sacare. Se estraerá una libra de esta, y abriendo una vena en el brazo opuesto se introducirá en ella prontamente el agua que se pueda. Debe cuidarse que sea mui pura y que esté al mismo grado de calor que la sangre, y sobre todo que con ella no entre aire. Lo mejor es introducir menos cantidad de agua que la que se saca de sangre porque no conviene dilatar mucho las venas.

"A medida que avanza la operacion se advierte un cambio sorprendente en los síntomas. La boca del enfermo se pone húmeda, el pulso toma un movimiento bajo y regular, los poros de la piel se franquean, empieza la traspiracion, y llega á desaparecer el mal. He visto los efectos con mis ojos, y he ayudado con mis manos á hacer la operacion."

—

INTERIOR.

RELACION de los trabajos egecutados por el Departamento de Ingenieros Arquitectos de la Provincia, durante el mes de Mayo.—A saber:

Presupuestos.

Presupuesto y relacion de la recomposicion del cuartel de la Guardia Argentina, incluyendo algunas refacciones en el de Auxiliares y del regimiento No. 1°. de caballeria.

De unas refacciones en una casa destinada para uso de la Sociedad de Beneficencia.

Razon de los perjuicios causados en una propiedad particular, prévio, reconocimiento é informe.

Avaluacion, prévio reconocimiento, de un terreno inmediato al antiguo Hospital de Belem, con informe.

Reconocimientos.

Reconocimiento y deslinde del terreno destinado para Palacio Episcopal.

De la parte del cuartel de Defensores que dá al E., con informe.

De una obra que se ejecutó en el mismo establecimiento, con informe y justipreciacion.

De una finca particular en la calle de Corrientes, por órden superior.

Obras ejecutadas.

Decoracion de las Fiestas Patrias.

Colocacion de la varanda de fierro en la nueva obra exterior de la Catedral.

Recomposicion de una finca del Estado.

Idem. de los techos del Cabildo.

Colocacion del escudo de armas de la Exma. Cámara de Justicia.

Refacciones en los techos de la Universidad.

Un entarimado en la Santa Iglesia Matriz para la celebracion de las Fiestas Mayas.

Obras en egecucion.

Blanqueo y otras refacciones en la escuela de Monserrat.

Recomposicion de las puertas del cuartel de Patricios.

Informes.

Sobre un terreno público cerca de la Catedral.

Sobre otro de igual clase en la calle de Balcarce.

Sobre lo preciso para completar la decoracion de la Plaza Mayor.

Sobre un presupuesto presentado al Sr. Ministro de Guerra para la recomposicion del cuartel de la Guardia Argentina.

8 informes mas, sobre asuntos del servicio, dirigidos al Superior Gobierno y á las varias administraciones.

Buenos Ayres, á 31 de Mayo de 1834.

Carlos Zucchi.
Ingeniero de Provincia.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Dolores, Mayo 26 de 1834.

En el número 3488 de su apreciable diario del Viernes diez y seis de Mayo, y en el del Lunes diez y nueve del mismo, hé tenido la complacencia de ver dos comunicados, el primero con el nombre de *Antiguo Carbonero* y el segundo con el de un *Vecino*, los dos dirigidos á elogiar á los reedificadores del pueblo de Dolores entre los que han tenido á bien nombrarme como uno de ellos. Nada habia mas distante para mí que tener que agradecer al Señor *Carbonero* tan buen acuerdo en la parte que me toca, que á la verdad me paga con demasia el trabajo á que me dediqué no queriendo aspirar á mas despues de la pérdida de mi familia; pero en cuanto á los otros individuos, el Cura Robles, D. Pedro Antonio Paz, Don Juan Sosa, y D. Antonio Gonzalez, bien merecido si tienen el elogio que hace de ellos el Sr. *Carbonero*, y el aprecio con que los distinguen los vecinos de este pueblo al que tengo el honor de pertenecer.

Lo que ha segundado el *Vecino* en su comunicado; respetando lo mucho con que nos ha honrado el Sr. *Carbonero*, sin duda alguna me interesa mucho mas; la escuela, sobre todo, que es tan marcable su falta, es cosa que ya tenia pensada, y que en consideracion á las urgencias del Estado no habia querido remover pero ya que se ha servido el *Vecino* decir algo á este respecto y que conviene en el todo á mis deseos, no haré mas que registrar su misma produccion suponiéndome que el Gobierno no dejara de atender á la necesidad de una escuela de que carece nuestro pueblo, y al Sr. *Carbonero*, y al Sr. *Vecino* en nombre de todos les doy las mas espresivas gracias por el comedimiento que han tenido en nuestro favor. Y al Sr. Editor tendré que agradecer tambien que me haga un lugar en sus columnas á todo cuanto dejo dicho en contestacion á los dos apreciables comunicados que me refiero, dignándose admitirme las mas sinceras demostraciones de aprecio con que lo saluda

Ramon Lara.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 3 DE 1834.

SALA DE REPRESENTANTES.

—

Sesion de anoche.

Leida y aprobada el acta de la anterior, prestaron el juramento de estilo y se incorporaron los Sres. DD. D. Romualdo Segurola y D. Justo Villegas. —En seguida se dió cuenta de una nota del Sr. Diputado D. Baldomero Garcia, esponiendo que en virtud de no haberse admitido la renuncia que habia interpuesto, designaba para su representacion la seccion de campaña por la cual habia sido electo.

Se pasó luego á la órden del dia, que la hacia la discusion pendiente sobre el premio al General Rosas;—y habiéndose puesto de acuerdo los autores de las diferentes mociones relativas á este asunto, fué sancionado el siguiente proyecto sin oposicion substancial.

Art. 1°. La Isla de Choelechel en el Rio Negro de Patagones, se dona al Brigadier Gen. D. Juan M. de Rosas, en pleno propiedad para él, sus hijos y sucesores.

2. La Isla de Choelechel se llamará en adelante *Isla del General Rosas.*

3. El Gobierno dispondrá que se prepare una espada, una medalla y una banda en la forma espresada en los artículos siguientes, que deberá presentar al Brigadier General D. Juan M. de Rosa á nombre de la Representacion de la Provincia en memoria de sus esclarecidos y clásicos servicios.

4. La espada será guarnecida de oro, grabandose por un lado de su guar-

sicion las armas de la Provincia orladas de laurel, y por el otro la inscripcion siguiente. *La Provincia de Buenos Ayres grata á los servicios de su ilustre defensor Brigadier General D. Juan M. de Rosas.*

5. La medalla erá de oro en forma de Sol, con circulo de brillantes, y su colocion pendiente del cuello. En su anverso irá grabada la inscripcion siguiente: *La espedicion á los desiertos del Sud del año 33 engrandeció la Provincia y asegurò sus propiedades*; y en el reverso la columna mandada erigir por el Gobierno en decreto de 9 de Febrero del presente año.

6. La banda será de tegido de seda de color escarlata que deberá usarla el General Rosas cruzada del hombro derecho hácia el costado izquierdo.

7. Queda autorizado el Gobierno para hacer los gastos que demande el presente decreto, pasando previamente á la Sala el presupuesto.

8. Comuniquese &c.

Tenemos entendido que para el Jueves á mas tardar pasará el Gobierno á la H. S. la renuncia que indicó en su Mensage, á la apertura de la Legislatura.

Parece fuera de duda que, es destituida de todo fundamento la noticia que se recibió la semana pasada por la via de Paisandú, anunciando haber sido derrotada la division al mando del Comandante Raña por otra perteneciente al General Lavalleja. Por el contrario aseguran cartas contestes, que las fuerzas de este fueron completamente deshechas el 15 del próximo pasado á este lado del Queguay, escapándose con dificultad el mismo General Lavalleja, al territorio del Brasil.

ELECCIONES CONSULARES.

El Domingo último se practicó este acto bajo la presidencia del Sr. Juez de Alzadas de Comercio Dr. D. Vicente Lopez. Obtuvieron la pluralidad de sufragios.

Para *Prior*,	D.	Joaquin Rezabal.
Teniente de id.,	"	Miguel Ramon Rodriguez.
Cónsul 2.°	"	Manuel Arrotea.
Teniente de id.	"	Laureano Cazon.
Sindico.	"	José Iturriaga.
Teniente de id.	"	Felipe Llavallol.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 2.

Cueros vacunos...	86
Id. de carnero,	136
Sebo, (arrobas)	34
Clin, (arrobas)	3
Lana, (arrobas)	32
Maiz, (fanegas)	127
Astas...	171

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de 8 carretas de D. Vicente Barrera, con procedencia de Córdoba y consignada á Molina, Caravia y Ca.—á Dorr, Reincke y Lees, 28 fardos lana—á D. Felipe Llavallol, 73 cueros vacunos, 2 sacos cerda y 9 id. orejones.

Una tropa de carretas de D. Francisco Pereyra, del Tucuman—á D. Miguel Escute, 900 suelas, 200 becerros curtidos—á D. Saturnino Sanmiguel, 148 cueros vacunos, 12 fardos con 600 cueros vicuña—á D. Pedro Alfaro, 82 bateas.

Una arria de mulas de D. Francisco Torres de San Juan—á D. Felipe Llavallol, 25 cargas pasas de higo con 300 arrobas.

MARITIMA

ANOCHECIO A LA VISTA.

Una Barca que se supone ser la Barca francesa "Paraguay", de Montevideo.

ENTRADAS.

Bergantin ingles "Produce," capitan Guillermo Ashton, de Hull el 5 de Marzo, consignado á Dickson y Ca.—á Lafone, Robinson y Ca, 50 toneladas carbon, 20 atados, 200 medidas cebada, 260 bolsas y 136 bocois se ignora el contenido, 30 bultos, 309 bolsas trigo, 5 bocois, un cajon pintura, 10 bultos aceite de linaza, 11 idem pintura, 15 cestos, 2 fardos, una cantidad de carbon, 10 barriles id., 30 id. se ignora el contenido y 12 paquetes conteniendo 2 docenas sillas.

Bergantin goleta hamburgues "Carlos Henrique," capitan Enne, de Pernambuco el 21 de Abril, consignado á Mohr y Ludovice, en lastre.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo "Fiameta," para Cadiz por su consignatario D. Pedro A. Plomer, Plata 46.

Bergantin ingles "Porcia," para Falmouth, por sus consignatarios Anderson, Weller y Ca., Universidad 12

Goleta brasilera "Dos Amigos," para el Janeiro, por su consignatario D. Juan S. Monteiro, Perú 201.

Bergantin goleta sardo "Francisca Catalina" con destino á Génova, por su consignatario D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.

SALIDA.

Goleta paquete "Adelaida," con destino a Montevideo, despachada por su consignatario J. y S. Lyons—cargadores—Felipe Llavallol, un cajon papel rayado para música—Benito Oarris, 100 varas caños de barro, 15 codos de id., 3 embudos de idem Cristobal Brest, un fardito con 7 arrobas orejones—Amadeo y Caprile, un fardito con 20 arrobas plumas de avestruz y 1 caja con 20 docenas zapatos—Juan Mañer, un fardo con 234 docenas ceñidores de lana—Francisco Agell, 2 barriles con 7 docenas botellas de cerveza—Gavino Palacios, 5 fardos conteniendo 200 jergas cordovesas, 200 ponchos caris y 200 frezadas—Domingo del Toral, un canasto con 2 docenas recados ordinarios y una docena cinchas de cuero, un bultito con 3 docenas ponchos caris—N. Gabus, un barril cerveza—Bunge, Hutz y Ca., 46 cajas vidrios planos—Dickson y Ca., 2 fardos con 290 docenas medias medias, un cajon con 100 docenas idem y un cajon con 8 piezas alepin—Smith, Wilson y Ca., 2 cajones con 100 piezas coletas—Daniel Gowland y Ca., 5 bultos con 262 piezas zarazas para colchas—Alejandro Spears y Ca, 5 bultos con 82 piezas lonas—J. J. Klick, 50 piezas arpilleras—Mariano San Juan, 11 cajoncitos con 34 arrobas orejones en panes, 4 id. con 12 id. pasas—Diego C. Thompson, un fardo con 112 docenas gorros escoceses—José Ortiz Basualdo, 2 cajones mármoles—Juan Harrat é hijos, un bulto con 20 piezas barraganes escoseses, 3 cajones con 26 piezas paños—Rennie, Macfarlane y Ca., 2 bultos con 20 docenas zapatos de verano, 3 idem con 20 id. abotinados.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances "Cosmopolita," con destino á Valparaiso, despachado por sus consignatarios Zumaran y Treserra—cargadores—los mismos, 50 tercios yerba con 400 arrobas, 3 baules con 787 piezas cintas, 4 id. conteniendo 695 piezas cintas de seda, 3100 id. chambergas y 306 idem cabezones—Cristobal Brest, 2 cajones con 72 espejitos, 3 id. con 8689 piezas cintas de cordon, 4 id. con 4024 piezas chambergas y 4 id. con 4374 docenas trencilla de algodon—Casimiro Cochard, 3 cajones con 450 paquetes alfileres—Juan Antonio Tabares, 100 tercios con 480 arrobas yerba—Davison, Dorr y Ca., 43 tercios yerba con 320 arrobas, 3 cajones con 75 piezas raso negro con 2250 yardas y 3 tarros con 30 galones barniz copal—Francisco Bichet y Ca., 1 caja con 1000 hojas de esmalte, un cajon con 200 docenas trencilla de lana, 3 cajas con 1616 tubos de vidrios para quinqués y un id. conteniendo 200 docenas trencillas de algodon, 15 id. corta plumas, 40 id. broches y 2 id cepillos—Juan Francisco de la Serna, un cajon con 34 piezas género para chaleco con 591½ yardas—Guerin, Seris y Ca., 4 baules con 40 docenas becerros, 2 id. con 500 pares cañas de bota, un cajon con 1645 piezas listones, un id. con 111 libras seda desflocada, un id. con 18 piezas felpa con 252 anas, un id. con 1600 piezas galoncillo, 2 id. con 44 docenas marroquines y un id. con 21 pañuelos del Tibet y 66 docenas abanicos—Antonio de los Reyes, un cajon con 400 ejemplares libros impresos en el pais—Tomas Iriarte, 2 cajones con 200 ejemplares de las cartas del Lord Chesterfield á su hijo—Lezica y hermanos, 7 cajones limas y 4 fardos con 1510 bolsas vacias—Lavalle y Macome, un cajon conteniendo 4 gruesas tornillos para cujas y 4 docenas llaves para idem, 8 cuñetes con 210 libras pintura, 2 barriles con 40 galones aguarraz y un cajon polvos—José Iturriaga, 70 cajones fideos—José Ortiz Basualdo, un cajon con 16 piezas sargas de Málaga con 730 varas, 75 fardos con 1500 resmas papel, 2 cajones con 180 docenas naipes, 6 id. con 350 libras pasta purgante de leche, 6 id. con 491 libs. tamarindos, 1 bulto con 2 libras flor de violeta, 6 cajoncitos con 240 libras trementina, 1 id. con 36 libras sal de Saturno, 1 id. con 48 id. estracto de ginebra, y 1 id. con 42 id. esencia de la banda—Blanc y Constantin 1 cajon con 10 docenas corces, 2 id. con 24 quinques, 6 id. con 500 docenas tarros de pomada, 9 id. con 394 docenas frascos de agua de colonia y la banda, 2 id. con 250 jaboncitos, 1 idem con 200 docenas frasquitos de aceite, 1 id. con 10 docenas loterias, 2 id. con 100 docenas botellitas de jarabe, 2 bales con 80 docenas perfumeria, 1 cajon con 32 piezas percal con 1601 anas y 76 docenas perfumeria, 7 id. con varios artículos de merceria y quinquilleria, 1 id. con 9 escopetas y 48 pares pistolas, 1 id. conteniendo 30 cuadros, 6 docenas espejos, 12 id. estuches de anteojos, 1 id. conteniendo 74 resmas papel, 9 docenas muñecos y 16 cuadros, 1 id. con 18 docenas zapatos, 1 id. con 1000 mazos mostacilla y cuerdas de guitarra y 1 id. con semillas para jardin—Francisco Barra, 1 cajon con 11 pzas. terciopelo de seda, 1 id. con 12 capas de merino, 5 id. con 96 pañuelos de lanilla, 100 id. de raso, 32 id. de hernani, 60 id. de cachimir, 15 id. de tul, 60 docenas id. de seda, y 160 pañuelos de crespon, 1 id. muestras—El capitan, 16 barricas con 128 arrobas sebo derretido—Jorge Nuttal, 47 barriles con 93 quintales clavazon—Alfredo Barber, 19 cuñetes con 30 quintales clavos surtidos—J. P. Gestal, 100 cajones con 200 arrobas velas de sebo—Juan B. Udaondo, 300 cajones con 400 arrobas velas de sebo—Manuel A. Ramos, 515 tercios con 3841 arrobas yerba.

ENTRADA DEL CABOTAJE.

Goleta "Concepcion del Uruguay", de Corrientes á D. Martin Regonaga, 2972 cueros vacunos, 184 suelas, 27 petacas tabaco, 4 sacos cerda, 17 sacos cerda, 3 fardos con 170 docenas nutrias.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA VALPARAISO—Saldrá hoy á la 1 el bergantin frances "Cosmopolita."

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 2.

a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
580 ollas de fierro.

a Lezica y hermanos, Reconquista 139.
25 pipas vino carlon, 3 medias id. 19 barricas aguardiente. 27 pipas aguardiente, 9 barriles vino tinto, 19 balas papel estraza, 25 sacos avellanas, 16 sacos nueces, 8 cajones tercerolas.

a Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
1 fardo listados, 12 fardos liencillos, 2 id. bramantes.

a R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
1 cajon hilo blanco de ovillo

á D. Juan McDougall, Victoria 39.
15 fardos bramantes, 3 id. zarazas.

a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cajon pinceles fulares y de corbata, 4 id. alfileteros.

a Parlane, Macalister y Ca., Plata 62.
9 fardos bramantes, 63 fardos lienzos de 27 a 72 pulgadas, 39 cajones listados, 1 fardo listado de camisas, 1 id. pañuelos de casimir, 1 cajon pañuelos colchados.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
37 fardos liencillos de 26 á 72 pulgadas, 1 id. bombam, 4 id. bramantes, 1 cajon nanquines azules, 1 id. franelas, 1 id. bayeta de dos frisas.

a Amadeo y Caprile, Paz 58.
12 pipas vino carlon, 350 cajones fideos.

á D. Diego Dunnett y Ca., Perú 20.
1 cajon listados, 1 id. capotillos de algodon, 1 id. randas, 2 fardos listados.

á D. Jorge Nuttal, Maypú 14.
3 fardos franelas mescladas y de pura lana.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.
4 fardos bramantes.

AVISOS NUEVOS.

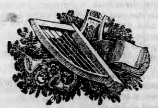

TEATRO.

Funcion 14.ª de la 1.ª Temporada.

Hoy Martes 3 de Junio de 1834.

Despues de la Sinfonia de costumbre se representará la interesante comedia en 2 actos, de D. Ramon de la Cruz y Cano, titulada—

EL MAESTRO DE LA NIÑA

ó SEA

El Abate seductor.

Concluida la comedia el Sr. Fernando Quijano, en trage de muger, y el Sr. Juan Casacuberta bailarán unas alegres boleras, despues de las cuales cantará una Aria el Sr. Juan A. Viera, y terminará la funcion con un divertido—

SAINETE.

A las 7.

Se está preparando, para el Jueves próximo, una gran Funcion Dramatica y de Baile á Beneficio de la Sra. Carolina Caton.

AVISO.

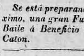

El 26 de Mayo, en la distribucion de premios en el Colegio, se ha estraviado una PERRITA blanca, crespa, está sucia, en el estremo de la cola tiene una quebradurita, y un lunar en el lomo que la lana es lácia: es muy lanuda. Se ofrece una buena gratificacion á quien la entregue en esta Imprenta ó en la calle de las Piedras No. 104.

A mas de las señas dadas se advierte que la nariz es colorada: fuera de la gratificacion que se ha ofrecido se ofrece otra perrita mas linda, pero que no es tan querida.

j2 3pn

Conchavadas.

SE necesita una de buena conducta para cuidar de una niña de 2 años, y otra para cocinera.—Ocurran á la calle de la Florida No. 196. j3 2ns

AVISO

En la calle de Chile No. 355, se vende un cuarto entero con su fondo correspondiente; tiene cuatro piezas, sala, aposento, dos cuartos mas y cocina. El que la quiera comprar véase con su dueña que vive en la calle de Salta No. 168.

j3 3p

Se necesitan,

DOS cuartos en una casa que no diste mas de cinco cuadras de la Plaza: el que quiera alquilarlos ocurra á la calle de Cangallo No. 96. 1p

Se necesita

UNA ama de leche, en la calle de Potosí frente al núm. 92,

j3 3c.

Se vende,

Una casa en la calle de Córdoba No. 12, con 3 piezas de azotea; 8 varas de frente y 17½ de fondo. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. j3 3p

Se alquila.

La casa No. 147, calle de la Reconquista, es de bastante comodidad, tanto para habitar una familia como para casa de comercio, por su localidad. Igualmente se alquila la casa de la quinta conocida por la del Sr. Rivadavia, en la calle de Europa. Por una ú otra se puede ocurrir á tratar con la dueña calle de la Reconquista No. 147. j3 3c

Prensa.

EL que tuviese alguna como para prensar pasto seco, ocurra al No. 31 calle de la Esmeralda, donde encontrará comprador. j3 3p

Se vende,

UNA criada en cantidad de un mil ciento y treinta pesos moneda corriente. Ocúrrase á los altos No. 54½ calle de Cangallo, frente á la Comedia.

j3 1p

Maiz pisado á $ 6 la ARROBA,

SE halla á venta en la calle de la Paz. No. 119, y en la de la Universidad No. 80½, beneficiado perfectamente y acondicionado en barricas, asegurándose a los compradores que se conserva por mucho tiempo sin que esperimente alteracion en su calidad. Se recomienda al público por sus escelentes cualidades conocidas, pues es preferible á casi todas las menestras por nutritivo, sano, sabroso y barato. Del modo que está beneficiado es muy tierno y muchas familias se sirven de él aún en el puchero en lugar del arroz, teniendo la advertencia de ponerlo en la olla desde que se pone la agua. j3 3pn

Comandancia de MATRICULAS.

LAS personas que quieran hacer propuestas sobre compra de la goleta *"Harriett,"* anclada en estas valizas, puede dirigirlas á esta Comandancia.

j3

Para Cádiz Barcelona y Genova.

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin sardo *"Fiametta,"* tiene las dos terceras partes de su carga por lo que saldrá en todo este mes: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Ploner,
j3tfc Calle de la Plata, No. 46.

AVISO.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se sacan á remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 5, 6 y 7 del entrante Junio, de una casa de la propiedad de Da. Juana Gomez, viuda de D. Jose Alzina, tasada en la cantidad de 18,498 $ moneda corriente, cuyo terreno se compone de 26 y ½ varas de frente al Oeste, y 70 de fondo al Leste, señalada su puerta con el No. 267. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir por la oficina al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.

Buenos Ayres, Mayo 31 de 1834.
j3 3p LOPEZ.

WANTED.

A Cook for a small family, with good recommendations. Apply at No. 16 calle de la Reconquista.

j3 6c

Se necesita

UN Cocinero para una corta familia. Habiendo buenas recomendaciones, ocurra a la calle de la Reconquista No. 16

j3 6c

Ojo al Aviso.

LA muy acreditada Pulperia que está situada frente al Café de los Catalanes, calle de Cangallo No. 72, se vende por ausentarse del país su dueño. Las ventajas que ofrece este local y el crèdito que tiene este establecimiento será conocido por toda persona que se fije de paso en el despacho diario y en la gran concurrencia de marchantes que de continuo entran y salen. Si hubiese, pues, algun interesado por ella observará antes de tratar si es ó no cierto esto, y siendo conforme con sus deseos puede pasar á tratar á la calle de la Catedral, No. 129.

Se vende otra del mismo dueño, está en la calle del Parque, No. 73, de regular principal y hace muy buenos diarios, ocurran al mismo número arriba indicado, donde darán razon. j3 15p

EN VENTA,

En la cantidad de 800$ moneda corriente

UNA Morena criolla, de 22 años, sin vicios conocidos y apta para cualquier servicio; se vende por estar en cinta. Ocúrrase á la calle de Maipú No. 75.

j3 3p

AVISO.

QUIEN necesitare de una Ama de leche ocurra á la calle de Maipú No. 273, que hay una jóven que desea criar por haber muerto del mal su niña.

j3 3p

Informe del Colegio DE LA INDEPENDENCIA

Desde el 1.° hasta el 31 de Mayo de 1834.

LOS alumnos que se han distinguido en dicho Colegio por *aplicacion al estudio*, durante el mes próximo pasado, han percibido premios en sus clases respectivas, en atencion á lo cual, el Director que subscribe, ha creido muy oportuno publicar la siguiente relacion tanto para la satisfaccion de los SS. padres, como para estimular a la juventud que actualmente se halla bajo su tutela.

Aula de Latinidad.

D. Palemon Huergo
" José Victor Achaval
" Pablo Gorostiaga
" Carlos Jackson
} Han sido premiados por sobresalientes en dicha clase.

Aula de Gramática Castellana.

D. Palemon Huergo
" José Victor Achaval
" Tomas Zelada
" Emilio Cerf
} Han sido premiados por ser sobresalientes en dicha clase.

Aula del idioma frances.

D. José V. Achaval
" Miguel Nieto
} Obtuvieron los premios en esta clase.

Aula del idioma ingles.

D. Palemon Huergo
" Eliseo Huergo
" Alejandro Leloire
" P. Pueyrredon
" Tomas Zelada
" Abel Aguilar
" Carlos Jackson
" D. Hargreaves
" Miguel Nieto
" Carlos Gomez
} Fueron premiados por ser sobresalientes en dicha clase.

D. Tomas Zelada
" José V. Achaval
" Carlos Gomez
" Abel Aguilar
" Adolfo Arriola
} Han sido premiados por ser sobresalientes en la clase de Geografia.

Aula de Geometria Práctica.

D. José V. Achaval, fué premiado por ser sobresaliente.

Clase de Aritmética.

D. Palemon Huergo
" Eliseo Huergo
" Miguel Nieto
" P. Pueyrredon
" A. Leloire
" P. Gorostiaga
} Han sido premiados por ser sobresalientes en dicha clase.

Clase de caligrafia.

D. Palemon Huergo
" Miguel Nieto
" Adolfo Arriola
" Pablo Gorostiaga
" Carlos Gomez
" Dalmiro Sanchez
" P. Pueyrredon
} Fueron premiados por ser sobresalientes en este ramo.

Clase de dibujo.

D. Dalmiro Sanchez
" José V. Achaval
" Tomas Zelada
} Id. id. id.

Los alumnos que se han distinguido con particularidad, por su buena comportacion general son

D. José V. Achabal	D. Pablo Gorostiaga
" Palemon Huergo	" Emilio Cerf
" P. Pueyrredon	" C. Zimmermann
" Tomas Zelada	" Carlos Jackson.
" Adolfo Arriola	" Alejandro Leloire

Percy S. Lewis,
Director del Colegio.
Ignacio Ferros,
Encargado del Latin y Español. j3 3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Perú, No. 21.

Hoy Martes, 3 de Junio, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán a la mejor postura, por cuenta de aseguradores, en lotes, una mediana partida de bramantes anchos de algodon y tambien muy finos, otra id. de lienzos anchos y otras calidades de los mejores y algunos otros efectos con averia que se manifestarán.

En seguida—otros diferentes efectos de lana y algodones &c. &c.

Igualmente se rematará, en lotes, una facturita de marroquines surtidos para calzado, de lo mejor.

Alguna ropa de paño fina para militares y paisanos.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Catedral No. 83.

Hoy Martes, 3 del corriente, se rematarán, indispensablemente, á la mejor postura que se pueda obtener, lo siguiente—

56 cuarterolas de cidra y
600 esponjas ordinarias.

A las 11 en punto.

POR LOS MISMOS.

En la tienda de zapatos y merceria calle del Perú No. 15½.

El Miércoles, 4 del corriente, se rematarán á la mejor postura para redondear este negocio, todos los restos de merceria y zapateria que existen en dicha casa consistiendo de—

80 y tantos sombreros ingleses y del pais blancos y negros, sombreros de paja, botas, zapatos y chinelas ingleses, zapatillas, medias medias de hilo blancas y crudas, varitas de junco, piezas de hule, corbatines de cerda, rapé frances, 5 cajas sombreros rosillos, 1 quinques de bronce, 1 armazon con vidriera, 1 cortina y cielo razo, 1 espejo y otros restos que se verán á la hora del remate.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará la patente y llave de la casa. A las 11 en punto.

3,400 $ á interes,

SE dan sobre finca, libre de todo empeño. En la calle de la Piedad No. 230 darán razon. m31 3p

---

AVISO JUDICIAL.

Habiendo llegado á manos del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Baldomero Garcia una informacion de la que resulta que en la mañana del 10 del mes anterior se encontró un hombre violentamente muerto á las inmediaciones de la Cañada conocida por de MENDEZ sin saberse quien sea este hombre, y sin saberse quienes sean los autores del crímen, su Señoría ha provisto el decreto del tenor siguiente:

Buenos Ayres, 23 de Mayo de 1834.

"Publíquese por los periódicos y circulares con oficio á los Jueces de Paz de campaña, la filiacion del cadáver desconocido, y una relacion de las piezas que con él se encontraron, para que todos los que tengan algunas noticias conducentes á esclarecer quienes sean los autores del crímen, se presenten á darlas en la Sala de este Juzgado, si existen en la capital, ó en el Juzgado de Paz respectivo si están en la campaña."

GARCIA.

Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Baldomero Garcia en Buenos Aires á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos treinta y cuatro.

Miguel Mogrovejo,
Escribano público y supernumerario

Y en su cumplimiento en la parte que me toca, publico la filiacion y las señas de la ropa y apero, asi como están descriptos por el Juez de Paz de la Villa de Lujan en dicha informacion.

Filiacion del cadáver que se refiere en esta informacion y señas de la ropa y apero de ensillar que se le encontró.

Hombre como de 30 años, blanco, lampiño, pelo negro crespo, estatura regular, seña particular un diente del medio de la mandíbula superior quebrado por la mitad formando punta.

Señas de la ropa y apero.

Un sombrero de paja ordinario, viejo, un chaqueton de bayeton verde roto, un poncho azul á pala viejo, una faja de lana pampa ordinaria, unas alforjas santiagueñas de felpa viejas, un recado de cuero crudo, una carona de vaca vieja, y un freno ordinario.

Miguel Mogrovejo.

AMA DE LECHE.

SE necesita una ocurriendo á la calle de Maipú, No. 156: se le hará un buen contrato. j2 3*

AVISO DE LA POLICIA.

CONSULTANDO el hacer mas útil y activo el servicio público que prestan los vigilantes de Policía; que esté mas guardada la ciudad de dia y de noche; y que se observen los reglamentos y decretos vigentes. Desde el 5 del próximo mes se destinarán aquellos *Vigilantes de dia de la ciudad*, señalándose á cada uno una calle en todas las direcciones y los que deberán empezar sus servicios á la misma hora que se retiren los serenos y cesar al colocarse estos, siendo responsables de todos los desórdenes que ocurran en las calles que les correspondan, toda vez que por negligencia ó descuido no lo hubiesen evitado.

Los espresados vigilantes cuidarán no haya reunion en las pulperias, que no se viertan espresiones obscenas, y que ninguna persona permanezca en ellas mas tiempo que la de 15 minutos.

Cuidarán igualmente del aseo, de que no sean ocupadas las veredas con cosas que incomoden el tránsito público ni por personas que vayan cargadas, recogiendo igualmente todos los hébrios que encuentren en ellas y deshacer las reuniones de los jóvenes que con escándalo juegan en las calles y conduciendo en arresto á los que profieran espresiones obscenas.

Acudirán inmediatamente á la casa que sean llamados por alguna ocurrencia que se ofrezca, prendicion de algun doméstico, &. y por último vigilarán se observen todos los decretos y reglamentos de Policía.

Los *Vigilantes de ciudad* serán conocidos del público por una varita de junquillo que ademas del escudo y armas que por su empleo les corresponde.

Toda persona estante y habitante de la ciudad es obligada á prestarles auxilio cuando lo pidiesen alzando la precitada varita y dando la voz de *auxilio á la policia.*

Son muy especialmente encargados de prestarles auxilio los tenientes alcaldes y los cargadores del trafico que se hallan bajo la direccion de la Policía, y á cualquiera de estos últimos que no lo hiciere inmediatamente sera preso por ocho dias como está dispuesto, y se le borrará á demas de la matrícula del precitado gremio.

Por lo que respecta al mecanismo del servicio y el modo de pasar los partes se entenderán con los comisarios de sus respectivas sesiones, con sugecion á las instrucciones particulares que se darán á cada uno

Buenos Ayres, Mayo 31 de 1834.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA

POR disposicion superior se saca á remate, para el Miércoles, 4 de junio, la construccion de 56 casacas largas de paño de la estrella, tinte de añil, para la compañia de granaderos de la Guardia Argentina, é igual número de mamelucos de brin.

Los Sres que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina, en donde á la hora de las 12 del indicado dia serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, elevándose despues á la superioridad para su aprobacion; advirtiendo que despues de hechas nadie podrá retirarla so pena de 2000 pesos de multa, segun decreto superior. Buenos Aires, Mayo 31 de 1834.

WANTED

A cook, who can bring good recommendations. Enquire at this Office. j2tfs

---

Subscripcion para

LAS OBRAS COMPLETAS DE

BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por* CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.

PROSPECTO.

AUNQUE, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias fisicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, á par que asi lo exigiese el espíritu investigador de los sábios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dèn á luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y á tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dán impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó á los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplacito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18°, de 250 á 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco láminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservándose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores.* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardarán en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f 12 tfs

---

WANTED.

A Waiter at No. 16 calle de Maypú. m27 tfs

Se necesita,

UN mucamo en el No. 16 de la calle de Maypú. m27 tfs

A los Fabricantes de

SUECOS.

ACABAN de llegar y hay de venta, calle de la Universidad No. 74, una corta partida *cueros de Liebre*, de muy buena clase. m27

Pública utilidad.

EN el almacen calle de la Paz No. 58; se acaba de recibir de Europa los renglones siguientes todos de primera calidad y que se darán á precios sumamente baratos.

Aguardiente español de 34 grados.
Id. id. 19 á 20 grados.
Aceite de Génova fino en cuarterolas.
Vinagre de yema id. id.
Almendras sin cáscara frescas.
Tinajas de todos tamaños.
Fideos á doble azafran superiores.
Papel florete de lo mejor Toscano.
" " " Genoves.
" Azul grande y chico.
" Medio florete Genoves.
" De estraza de todos tamaños.
Triga barleta y odessa sanisimo &a. &c. &c. m15 1mc.

Se Alquila,

La Casa sita calle de Maipú No. 11. En la misma casa, ó en la No. 45 de la misma calle, darán razon. m17 tfc

---

Yerba Misionera mui suave.

SE halla de venta en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32. m17 tfs.

SE ALQUILA

La Casa No. 23 calle del Tucuman. Tiene dos patios, cuartos y cocina &c.

En la casa No. 62, calle de Cangallo, darán razon. m28 6c

Aviso interesante

EL ALMACEN DE FERRETERIA,
Calle de Maipú No. 14.

HABIENDO recibido nuevo surtido de artículos recien venidos se ofrecen los siguientes en venta á precios muy acomodados—

Clavos surtidos de 1 hasta 6½ pulgadas.
Botones de militar de la patria blancos y amarillos.
Id. de nacar.
Candeleros de 1 y 2 luces con sombras
Tiradores de campanilla con sus aparatos correspondientes
Braseritos de bronce
Escupideras de id.
Lancetas para cirujanos
Arados escoceses con sus aparatos correspondientes
Argollas de bronce y de fierro surtidas
Rondanitas y cadenas de bronce &c. para arañas y bombas
Pesos de bronce de 1, 4, 6 y 8 libras
Piedras de Turquía para afilar herramientas, muy superior
Papel de lija surtido
Rondanas de fierro, sueltas, de 9½ pulgadas de diámetro
Corchos y alambre de cobre para embotellar cerveza
Acero de varias clases
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Chimeneas, Guarda fuego y tenazas &c.
Cocinas económicas,
Catres de fierro
Ruedas de fierro para carretillas de mano
Piedras de afilar de vuelta
Fuelles y Bigornias para herreros
Cruces de balanza grandes y chicas
Pesas de fierro colado arregladas de 50 hasta 1 libra
Plomo negro para limpiar estufas, chimeneas &c.
Municion de patente
Trabucos de bronce
Bombas de patente con caño de fierro colado
Tijeras para podar
Guadañas de patente y de corona, muy superiores
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Cuchillos chicos para desollar
Cuchillos de curtidor, de buena clase
Cuchillos y tenedores de cabo marfil y de hueso
Estuches de navajas de las mas finas
Cortaplumas y tijeras de todas clases
Escarificadores y Llaves para sacar muelas
Sepillos y molduras de carpintero, hechos por *James Clarke, Liverpool*
Fierros sueltos para id.
Cerruchos de todas clases
Formones y escoplos de todo uso
Genero de Cerda de 19, 23 y 25 pulgadas
Planchas de metal amarillo
Campanillas grandes con sus aparatos correspondientes
Martillos grandes para mineros
Cadenas para pozo
Id. para carretas
Toneles grandes para tener agua
Zapatos ingleses
Libros en blanco para escritorios
Manteca de Holanda, buena, á precios muy acomodados
Chapas de fierro
Planchas de fierro colado para cocinas

Y otra infinidad de articulos que sería largo enumerarlos. m16

Se Vende,

Una Cabra con cria, muy mansa y propia para criar un niño por la abundancia de leche y por estar enseñada. El que guste comprarla puede ocurrir á la calle de la Florida, No. 5. m23 tfs

---

Interesante á la

SALUD.

EN la tienda de la tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, recien se han recibido plantillas de corcho para el uso de niños, señoras y señores, que resguardan los pies de toda humedad y los tienen siempre calientes: ademas hay un surtido de perfumeria y alguna merceria y medias de seda de color. j.2 15c5.

Arboles Frutales y

De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo.

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, á 11 pesos siendo dos y á 10 pesos siendo mayor número. Asimismo se vende en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Virgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Rosales &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca. a22 3mc

---

Chimeneas frances-

SAS,

DE estilo lo mas moderno, para salon y comedor, las hay en venta calle de la Universidad No. 100, casa de los Sres. Bertram De Lisle y Ca. m20 16s

---

En la tienda Arme-

RIA DE RICHAUD Y DIMET,
Calle de la Plata No. 111 *y* 113.

Se halla de venta y recien venido de las mejores fábricas de Europa, un surtido general de pistolas grandes y de bolsillo y de bala de onza; tambien escopetas de uno y dos tiros, cacerinas y morrales para la caza, polvarines y municioneros de patente, sables corbos, espadas do caballeria, cornetas y clarines; y generalmente todo lo que es relativo á su establecimiento de Armeria y Herreria. m24 1mc

---

Cocheria.

GUILLERMO MORRIS, ha vuelto á abrir su bien conocido establecimiento de Fábrica de Coches, en la calle del 25 de Mayo, frente á la Sala de Comercio. Ejecuta todas las obras concernientes al oficio con el mayor gusto y delicadeza, pintando los coches al último estilo de los Estados Unidos é Inglaterra. Los Señores que gusten ocuparle serán servidos con el mismo esmero y prontitud que en otro tiempo le grangearon una proteccion tan decidida por parte de este respetable público. m30 1mc

---

Interesante

A LOS CAZADORES Y OTROS.

SE acaba de recibir en el almacen No. 55 calle de la Piedad, una grande coleccion de escopetas de uno y dos tiros, tanto fulminantes como de chispa, pistolas de bolsillo inglesas, bala de onza, pólvora de varias calidades y toda clase de útiles para cazar.

N. B. Las escopetas se darán á precio mas bajo que de la Fábrica. j2 7p

---

Notice to Sportsmen

NOW on sale very low, a large assortment of double barril ditonating and flint fowling pieces, best Dartford gunpowder, shot, powder horns and shot-belts, improved chemically prepared wadding, anti-corrosive caps, gun cleaners, wad cutters, cleaning rods, game bags &c. &c.

N. B. A few superior Game-Cocks and hens, Lord Darby's breed. j2 7p

---

Se venden,

Algunos hermosos potros, redomones y yeguas, de cria chilena. Pueden verse en la caballeriza que está en la Plaza del 25 de Mayo, á espaldas del Coliseo nuevo. j2 5p

---

AVISO

EL Viérnes, desde las 9 á las 12 de la mañana, se ha perdido una Patente para Villar para el Pueblo de San Pedro, en distancia del Colegio, Plaza Grande, Catedral y la Merced: el que la encuentre se servirá entregarla en la calle del Paraná No. 43, donde vive el interesado que es el que firma, y sera gratificado.

j2 3p *José Maria Cirez.*

De 14 á 16,000 Ps.,

SE desean tomar á réditos sobre hipoteca de una finca libre de todo gravamen y de un valor de 70 á 80 mil pesos. Se darán ademas todas las garantias que se puedan apetecer. Se tomarán por un año ó á 6 meses con privilegio de renovar la hipoteca por otros seis. En esta imprenta darán razon del encargado de este negocio. j2 3c

---

Se vende ó se alqui-

LA.

La Barraca situada en las calles de Reconquista y Patagones, con casa, almacenes, y un corralon muy estenso. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano, No. 193. m31 27*

Se vende,

UN criado jóven, inteligente en toda clase de trabajo de campo. En la calle de Balcarce No. 5, darán razon. m31 3p

---

INTERESANTE

A ALMACENEROS Y PULPEROS.

AGUARDIENTE de España, de prueba alta, hay de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m31

Harina de Rich-

mond, marca Gallego, Haxall y otras bien conocidas,

SE vende por partida ó menor en la calle de Belgrano No. 28, á un precio muy acomodado. m31 3p

---

Interesante.

SE desea conchavar uno ó dos negritos ó mulatillos, para trabajar y servir en una fábrica de sombreros. Ocúrrase calle de la Plata No. 89, ó calle de Corrientes No. 284. m31 3p

---

A los vendedores de

Maderas y Carpinteros.

ENCONTRARAN de venta en el almacen No 55, calle de la Piedad, Reglas para medir madera, con ellas se evita toda disputa entre comprador y vendedor por la exactitud que dá la dimension de cada tabla. m31 6c

---

Se vende,

Una Quinta cerca la Plaza de Lorea; tiene dos cuadras de frente al Norte y una de fondo, con 9 piezas de azotea y otros varios edificios mas, con un horno de ladrillo y varias plantas frutales, está tasada en 35 mil pesos y se dará por la mitad de su tasacion; si el comprador no tuviese todo el dinero se le aguardará por la mitad, sin rédito y por plazos. Calle de la Victoria al lado del No. 192, de la Plaza cuatro cuadras para el campo, cuarto de zapatos hallarán con quien tratar. m31 3p

---

Interesante á los

ESTANCIEROS.

SE vende la accion á dos hermosos terrenos en enfiteusis: uno situado cerca del Arroyo azul, de 12 leguas cuadradas y bañado por todos lados de abundantes aguas; y el otro por el Arroyo Gueguen, en los campos del Volcan, cerca de las suertes del General Diaz-Velez y del Sr. Rivadavia, puntos los mas fértiles de aquella parte de nuestra campaña. El que se interese por alguno de ellos ocurra á la calle de la Plata No. 48, donde darán razon del vendedor. m31 3c.

AL PUBLICO.

LOS bienes de la propiedad de Da. Isabel Cano, y los que esta ha administrado como Albacea de su finado hermano D. Apolinario Cano, están en cuestion: toda venta que se haga de estos será indispensablemente reclamada por nula ante la ley. m31 3p

---

Aviso á los Padres

DE FAMILIA.

UNA persona desea dedicarse á la educacion de algunos niños para enseñarles con la perfeccion posible las lenguas francesa, española y latina, como igualmente las matemáticas. Las personas que quisieren aprovecharse de su prestamen pueden estar persuadidas que empleará todos los cuidados y celo para corresponder á su confianza, y podrán dejar sus nombres en el almacen de Pinturas que se halla en la calle del Perú, en la casa nueva de Suarez. m31 3p

---

AVISO.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Roque Saenz Peña, se sacan á remate en los dias 9, 10 y 11 del entrante Junio, bajo los portales de la casa de Justicia, unas casitas de la propiedad del ausente D. Felipe Frias, situada en la calle de Talcahuano señaladas con los números 30, 32, 34, 36, 38, 40 y 42, tasadas en la cantidad de 24942 pesos 6 reales moneda corriente en terreno que se compone de 50 varas de frente al Este y 17 de fondo al Oeste. Las personas que se interesen en dichas casitas, pueden ocurrir por la oficina al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones. Buenos Ayres, Mayo 27 de 1834.

LOPEZ.
m. 31 8p

El Himno Patrióti-
co

Con el Retrato de su Autor el
DR. D. VICENTE LOPEZ;

Y la Música, así como fué cantada en la festividad del 25 de Mayo de 1813, se vende en casa del Editor C. H. Bacle, Impresor Litográfico del Estado, calle de la Catedral Nos. 17 y 19. m31

CASA.

Se vende la que señalan los Nos. 106, 108 y 110 calle de Maipú. En el 108 vive su dueña. j2 3p